



DECRETO ALCALDICIO N° 1.041.-

LITUECHE, Junio 25 del 2024

CONSIDERANDO: La necesidad de efectuar modificaciones al Presupuesto Municipal vigente por la redistribución de ingresos y gastos y;

VISTOS:

La Ley N° 21.640.- Publicado en el Diario Oficial el 18 de Diciembre 2023, que aprueba el presupuesto del Sector Público para el año 2024; El Decreto N° 1.632.- del 26 de Diciembre del 2023 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2024; El Decreto de Hacienda N° 1.171.- del 16-12-2003, y sus posteriores modificaciones sobre modificaciones presupuestarias; El Decreto N° 1.256 del 28 de Diciembre de 1990; El Decreto N° 233 de fecha 27/03/2003, publicado en el Diario Oficial de fecha 30-04-2003, que modifica el Decreto N° 1.256 de 1990; Las disposiciones contenidas en la Ley N° 1.263 de 1975, "Orgánica de la Administración financiera del Estado"; Sentencia de proclamación de fecha 21 DE Junio del 2021 del Tribunal Electoral Regional de la Sexta Región que designa Alcalde de la comuna de Litueche; La Resolución N°3 del año 2020 de la C.G.R. El Oficio N° E 11061 del 2020 que aprueba el Plan de Cuentas del Sector Municipal y las modificaciones posteriores. El acuerdo N°96 de la sesión ordinaria N° 108 de fecha 19-06-2024 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la modificación N° 10 al Presupuesto Municipal año 2024; Las facultades contenidas en los artículos 12°; letra a) del artículo 65° de la Ley N° 18.695, publicada en el D.O. de fecha 31/03/1988 "Orgánica constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores. El Decreto Alcaldicio N° 732 de fecha 28 de Junio de 2021, que asume al Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche, Don René Acuña Echeverría. El Decreto N° 88 de fecha 24 de enero de 2024 que Deroga los Decretos Alcaldicios: N° 1145 de fecha 10 de septiembre de 2020, Decreto Alcaldicio N° 1319 de fecha 18 de noviembre de 2021 y Decreto Alcaldicios N° 61 de fecha 19 de enero de 2023, Decreto Alcaldicio N° 233 de fecha 01 de marzo 2023 y, fija nuevas subrogancias.

DECRETO: N°1.041.-

Apruébese la modificación Presupuestaria por la redistribución de ingresos y gastos en Gastos al Presupuesto de la I. Municipalidad de Litueche, año 2024 de acuerdo a la Página N° 1 del Registro de Modificación N° 10 del Sistema Contable de la Gestión Municipal, que pasa a formar parte del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.

ALEJANDRO CACERES REYES
SECRETARIO MUNICIPAL

CLAUDIA SALAMANCA MORIS
ALCALDESA SUBROGANTE





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



CERTIFICADO DE ACUERDO H. CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE

ALEJANDRO CACERES REYES, Secretario Municipal (S) de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:
El Honorable Concejo Municipal de Litueche, en **Sesión ordinaria N° 108** celebrada con fecha 19 de Junio de 2024, presidida por don Rosendo Galleguillos Valdenegro, con la asistencia de los Honorables Concejales, Doña Sara Daza Gallardo, Doña Fresia Hernandez Hernández, Don Gabriel Echeverría Rubio, Doña Hilda Yañez Lisboa, Doña Claudia Donoso Donoso, Don Rosendo Galleguillos Valdenegro por unanimidad, de **los señores Concejales presentes se acordó aprobar lo siguiente:**

Aprobación Modificación Presupuestaria N° 10 Gestion Municipal.

Lo anterior, quedó consagrado en el **Acuerdo N° 96/2024**

Otorgado en la comuna de Litueche, a veinticuatro días del mes de Junio del año dos mil veinti cuatro.

Alejandro Esteban Cáceres Reyes
Firmado digitalmente por Alejandro Esteban Cáceres Reyes
Fecha: 2024.06.24 17:16:54 -04'00'
Alejandro Cáceres Reyes
Secretario Municipal (S)
Ministro de Fe

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

NUMERO DE COMPROBANTE: 10

NUMERO DE DECRETO: 10

FECHA MODIFICACION: 03/06/2024

REFLEJA INFORMACION: SI

OBSERVACION: MODIFICACION AL CONCEJO

LISTADO DE CUENTAS			
CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	AUMENTA	DISMINUYE
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA		8,482,682
215-31-02-004-010-000	MEJORAMIENTO EQUIPAMIENTO URBANO		53,482,682
215-33-03-001-001-000	PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS	3,000,000	
215-33-03-001-001-000	PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS		3,000,000
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	3,500,000	
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS		3,500,000
215-22-09-005-000-000	ARRIENDO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS	500,000	
215-22-09-005-000-000	ARRIENDO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS		500,000
215-22-11-999-000-000	OTROS	44,000,000	
215-26-04-001-000-000	ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGAD	1,000,000	
115-08-99-202-000-000	INGRESOS POR COBRO DE PAGOS DUPLICADOS	1,000,000	
115-08-02-001-001-000	MULTAS LEY DE TRANSITO		1,000,000
TOTALES		53,000,000	69,965,364

CUENTA CONTABLE	AREA GESTION	PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	MONTO
215-31-02-004-010-000	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(11) PROYECTOS DE INVERSION	(1) PROYECTOS DE INVERSION	53,482,682
215-33-03-001-001-000	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(11) PROYECTOS DE INVERSION	(1) PROYECTOS DE INVERSION	3,000,000
215-33-03-001-001-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	3,000,000
215-24-01-008-000-000	(3) ACTIVIDADES MUNICIPALES	(1) INAUGURACIONES VARIAS	(1) INAUGURACIONES VARIAS	3,500,000
215-24-01-008-000-000	(4) PROGRAMAS SOCIALES	(1) AYUDAS SOCIALES	(1) AYUDAS SOCIALES	3,500,000
215-22-09-005-000-000	(5) PROG. RECREACIONALES	(1) CAMPEONATOS COMUNALES	(1) CAMPEONATOS COMUNALES	500,000
215-22-09-005-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	500,000
215-22-11-999-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	44,000,000
215-26-04-001-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	1,000,000